



5002-2107

Bogotá D.C., 02 de octubre de 2023

Doctor
Eric David Padilla
Director de Proyecto
CONSORCIO JUEGOS 2020
Ciudad

**Asunto: Contrato 1725 de 2019 SUPER astro entrega archivo información
cláusula sexta numeral 57 literal f septiembre 2023.**

Respetado Doctor:

GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 79.602.841 de Bogotá D.C, actuando en calidad de Representante Legal de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. con NIT. 900.243.000-8, por medio del presente documento compartimos el link el cual contiene la información respecto a los estados de saldos de cartera de manera semanal del mes de septiembre de 2023, en cumplimiento al literal f de la cláusula sexta, numeral 57 del Contrato 1725 de 2019.

<ftp://Financiera@181.49.19.126/Interventoria/9.%20Reporte%20cartera%20semanal%20Septiembre%202023.zip>

Atentamente,

GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

C:C: Dr. LUIS CARLOS MANJARRES
Gerente Financiero
Coljuegos – EICE

Elaboró: Javier Orlando Chaves – Coordinador Operativo Contable // Angela Viviana Rodríguez – Directora Operativa Contable
Revisó: Ana Ruth Garzón Mayorga - Gerente Financiera y Contable
VoBo: Coordinación Jurídica

RV: 5002-2107 Contrato 1725 de 2019 SUPER astro entrega archivo información cláusula sexta numeral 57 literal f septiembre 2023.

Angela Viviana Rodriguez Bejarano <directoropcontable@cempresarial.co>

Lun 9/10/2023 1:46 PM

Para:Sady Maritza Mendez Moreno <asistentegerencia@cempresarial.co>;DreamTeam_Juridico
<controljuridico@cempresarial.co>
CC:Lideres Financiera <lideresfinanciera@cempresarial.co>

 1 archivos adjuntos (51 KB)

Outlook-xobny2i1.png;

Buen día compañeros,

Reenvío radicado de Coljuegos para su información.

Gracias,

Cordialmente,

Angela Viviana Rodriguez Bejarano

Coordinadora Contable

Tel:(1) 5190395 Ext:135

Corredor Empresarial S.A

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S. A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."

De: Contactenos Coljuegos <contactenos@coljuegos.gov.co>

Enviado: martes, 3 de octubre de 2023 10:39 a. m.

Para: Angela Viviana Rodriguez Bejarano <directoropcontable@cempresarial.co>

Asunto: Re: 5002-2107 Contrato 1725 de 2019 SUPER astro entrega archivo información cláusula sexta numeral 57 literal f septiembre 2023.

Buen día

Apreciado (S) Señor (es):

CORREDOR EMPRESARIAL

Atendiendo su correo electrónico nos permitimos informarle que este fue radicado bajo el No. '20231030318042 y será escalado al área correspondiente para la emisión de una respuesta formal.

Cualquier inquietud o información adicional que necesite no dude en contactarnos en nuestra línea de Servicio al Cliente en Bogotá (601)7420698 – 018000182888 a nivel nacional ó a través de nuestro correo electrónico contactenos@coljuegos.gov.co.

**Atención al Ciudadano**contactenos@coljuegos.gov.co**Teléfono:** (601) 7420698

Cra 11 No 93A - 85, Bogotá, Colombia

www.coljuegos.gov.co

[Conoce aquí cómo aporta Coljuegos a la salud de los colombianos](#)

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Coljuegos y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de Coljuegos toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de Coljuegos es prohibida y sancionada por la ley.

El lun, 2 oct 2023 a las 18:24, Angela Viviana Rodriguez Bejarano
([<directoropcontable@cempresarial.co>](mailto:directoropcontable@cempresarial.co)) escribió:

5002-2107

Bogotá D.C., 02 de octubre de 2023

Doctor

Eric David Padilla

Director de Proyecto

CONSORCIO JUEGOS 2020

Ciudad

Doctor

LUIS CARLOS MANJARRES

Gerente Financiero

Coljuegos – EICE

Asunto: Contrato 1725 de 2019 SUPER astro entrega archivo información cláusula sexta numeral 57 literal f septiembre 2023.

Radicado Interventoría: 2023-10-02_CJ2020_2565

Gracias,

Cordialmente,

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Coljuegos y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de Coljuegos toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de Coljuegos es prohibida y sancionada por la ley.

